



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/06/24-00
ACTA 1132/21/03/2022**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL INFORME DE LA COMISION DE BECAS DE POSTGRADO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 2 de la Comisión de Becas de Postgrado de la FP-UNA, en el cual informa con relación a la Nota DGAF N° 69/2022 de la Directora General, Lic. Máxima Maciel Vega, en la cual comunica que desde el Rectorado de la UNA se han realizado las gestiones ante el Ministerio de Hacienda, para solicitar la ampliación presupuestaria del Rubro 841 "Becas", que no fue aprobada, situación por la cual no se ejecutó el segundo desembolso.

Que, para dar tratamiento a lo solicitado en el documento de referencia, esta comisión se reunió en forma virtual el 09 del corriente, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Delia Villasanti, Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Lic. Vanessa Arce, Univ. Sebastián Astigarraga, y Univ. Shirley González, y resolvieron lo siguiente:

- Comunicar a los beneficiarios de las Becas de Grado y Postgrado del Rectorado lo informado en la Nota DGAF N° 69/2022 que menciona la situación relacionada al segundo desembolso de dichas Becas, a través de:
 - La página Web y de las redes sociales de la Facultad.
 - Comunicados de cada Estamento a sus representados,
 - Correos y grupos de WhatsApp.
- Elaborar una Nota con relación a la situación presentada, y ver qué acciones se pueden llevar adelante en forma conjunta para evitar recortes presupuestarios que afecten a los programas y planes establecidos en detrimento de la Calidad Educativa Superior.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/06/24-01 TOMAR NOTA.

22/06/24-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta